

REQUISITOS REGISTRO SANITARIO NUEVO HIGIENICO

REQUERIMIENTOS GENERALES	FOLIO No.
1. Solicitud del Registro, firmada por el representante legal y el profesional responsable.	
2. Documento original o copia legalizada de la personería jurídica de la empresa registrante. Este documento se exigirá por única vez.	
3. Poder a favor del representante legal. Si el documento es otorgado en el extranjero, este debe ser legalizado. Este documento se exigirá por única vez.	
4. Hoja de seguridad (Material Safety Data Sheet, MSDS). En caso de productos importados, cuya hoja de seguridad se encuentre en idioma diferente, la información deberá presentarse en idioma castellano/español según el formulario del Anexo C.	
5. Fórmula cualitativa firmada por el profesional responsable.	
6. Etiqueta original o su proyecto legible.	
7. Comprobante de pago por derecho a trámite de registro o inscripción y vigilancia sanitaria.	

Además deberá presentar Declaración Jurada en formato oficial de ARSA debidamente autenticado.

